**PUBLICACIÓN DE OPEC DIRECTIVO DOCENTE RECTOR PARA AUDIENCIA VIRTUAL POR APLICATIVO, EN EL MARCO DE LA LISTA GENERAL NACIONAL DE ELEGIBLES**

En cumplimiento al fallo de tutela No. 08-001-33-33-000-2017-00630-00-H proferido en primera instancia, por el Tribunal Administrativo del Atlántico, La Comisión Nacional del Servicio Civil – CNSC, **INFORMA** a los elegibles que hacen parte de la **Lista General Nacional** para el cargo de Directivo Docente Rector, en el marco de las Convocatorias No. 136 a 220 de 2012 y 254 de 2013, que a partir de día **martes 20 de junio de 2017** se publicará la OPEC reportada por la Entidad Territorial certificada en educación del Atlántico, en atención a la referida orden judicial.

Los elegibles del cargo de Directivo Docente Rector interesados en la Audiencia Virtual por Aplicativo en el marco de la **Lista General Nacional**, reglamentada mediante la Resolución No. CNSC – 20162000007425 del 8 de marzo de 2016, podrán consultar la OPEC – DOCENTE, en el siguiente link:

[**http://gestion.cnsc.gov.co/AudienciasDepDoc/faces/Aspirante/Login.xhtml**](http://gestion.cnsc.gov.co/AudienciasDepDoc/faces/Aspirante/Login.xhtml)

Para el ingreso al aplicativo, se exigirá un código de seguridad y el PIN, los cuales serán remitidos al correo electrónico registrado en el marco de las Convocatorias 2012 – 2013 por cada elegible, el día **martes 20 de junio de 2017.**

La Audiencia General Nacional Virtual por Aplicativo se realizará desde las **CERO (00:00) HORAS DEL VIERNES 23 DE JUNIO**, y hasta las **ONCE Y CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS (11:59) DEL DÍA MIÉRCOLES 28 DE JUNIO DE 2017.**

Bogotá D.C., 16 de junio de 2017.